

Pachuca de Soto, Hidalgo; 10 de junio de 2025

## Legisladores exhortan a municipios a crear instancias de la juventud

Diputadas y diputados integrantes de la **LXVI Legislatura** aprobaron con 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico en materia de instancias municipales de la juventud, emitido por la primera Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia.

La legisladora **Yarabi González Martínez** (Morena) precisó que se exhorta a los municipios de Acatlán, Agua Blanca, Almoloya, Apan, Atlapexco, Calnali, Cardonal, Chapantongo, Chapulhuacán, Chilcuahtla, Huautla, Huazalingo, Jaltocán, Juárez, Lolotla, Metepec, La Misión, Mixquiahuala, Molango, Nicolás Flores, San Bartolo, Tutotepec, Tenango, Tepehuacán, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Tolcayuca, Xochiatipan, Xochicoatlán y Zacualtipán, que aún no cuentan con su instancia municipal de la juventud, a que agilicen las acciones necesarias para su implementación y funcionamiento.

El diputado **Miguel Ángel Moreno Zamora** (Morena) explicó que la propuesta tiene como propósito que los municipios cuenten con espacios propios donde el sector pueda recibir la atención y los servicios propios de su edad. “Deben ser áreas con personal, recurso y presupuesto suficiente que permitan atender las problemáticas de los jóvenes como la deserción escolar, el empleo informal, adicciones o falta de espacios deportivos y culturales”.

## Acuerdo para integración de comisiones

Además, aprobaron con 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el segundo acuerdo que modifica el diverso que contiene la integración de las primeras comisiones permanentes y de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla “Don Miguel Hidalgo y Costilla” y Presea “Pedro María Anaya” de la LXVI Legislatura.

La diputada **Mónica Leanett Reyes Martínez** (Nueva Alianza) precisó que su compañera **María del Rosario Guerrero Martínez** (Morena) asumirá las siguientes comisiones:

- Presidenta de la primera Comisión Permanente de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal.
- Secretaria de la primera Comisión Permanente de Asuntos Urbanos y Metropolitanos.

Secretaria de la primera Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes.

- Vocal de la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.
- Vocal de la primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.
- Vocal de la primera Comisión Permanente del Trabajo.

## Iniciativas

### Financiamiento para la vivienda

La diputada **Lizbeth Irais Ordaz Islas** y los diputados **Miguel Ángel Moreno Zamora**, **Juan Pablo Escalante Urbán** (Morena), **Jorge Argüelles Salazar** y **José María Alejandro Pérez Ramírez** (Nueva Alianza) presentó la iniciativa que modifica la Ley de Vivienda del Estado de Hidalgo, para garantizar que la población hidalguense cuente con información clara, accesible y oportuna sobre las opciones de financiamiento para la vivienda, promoviendo la transparencia, inclusión y toma informada de decisiones por parte de la ciudadanía en materia habitacional.

### Decisiones basadas en evidencia científica

Las legisladoras **Paloma Barragán Santos**, **Cynthia Citlali Delgado Mendoza** y los legisladores **Aldo Meza Hernández**, **Julián Nochebuena Hernández** (Morena) y **Leonel Perusquía Muedano** (PRD), propusieron la iniciativa que reforma la Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e innovación, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo y su reglamento, con el fin de articular el andamiaje legal existente para que el Congreso, en particular cuando las comisiones se encuentren en el proceso de análisis, puedan realizar consultas y solicitar asesoramiento al Citnova para contar con información oportuna, objetiva, imparcial y relevante que permita tomar decisiones basadas en evidencia científica.

### Protección de la niñez y adolescencia

Las diputadas **Mónica Leanett Reyes Martínez**, **Juana Olivia Alarcón Rivera** (Nueva Alianza), **Tania Eréndira Meza Escorza**, **Yarabi González Martínez**, **Paloma Barragán Santos** (Morena) y los diputados **Aldo Meza Hernández**, **José Luis Rodríguez Higareda** y **Julián Nochebuena Hernández** (Morena) detalló la iniciativa que reforma el Código Penal para el Estado de Hidalgo, con el fin de proteger a la niñez y adolescencia contra los crecientes riesgos asociados al uso de tecnologías digitales y plataformas en línea.

### Atención ante desastres naturales

**www.congreso-hidalgo.gob.mx**  
**(771) 71 744 00**

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera  
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

La legisladora **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN) presentó la iniciativa que modifica la Ley de Protección Civil del Estado de Hidalgo para reconocer jurídicamente el Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales, establecer sus fuentes de integración, lineamientos operativos y condiciones de uso, así como facultar al Comité Estatal de Emergencias como órgano colegiado responsable de autorizar su aplicación en casos de emergencia.

### **Reglamentos municipales en materia deportiva**

El diputado **Francisco Javier Téllez Sánchez** (PT) propuso la iniciativa que reforma la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación para el Estado de Hidalgo, con el fin de establecer un marco normativo más robusto que garantice la correcta aplicación de los reglamentos municipales en materia deportiva.

### **Manifestación de violencia obstétrica**

La legisladora **Orquídea Larragoiti Osorio** (PT) detalló la iniciativa que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, con el propósito de incorporar expresamente la fístula obstétrica como una manifestación de violencia cuando sea consecuencia de omisión o negligencia.

### **Asignación de recursos a municipios**

La diputada **Johana Montserrat Hernández Pérez** y el diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante** (PRI) presentaron la iniciativa que reforma el decreto que autoriza el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2025, con el fin de asignar recursos a favor de los municipios de Mineral de la Reforma y Pachuca afectados por inundaciones.

### **Protección al medio ambiente**

El legislador **Marco Antonio Mendoza Bustamante** (PRI) detalló la iniciativa que reforma la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo para establecer un marco legal que permita prevenir la contaminación, gestionar de manera eficiente los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático, al puntualizar los términos esenciales para la aplicación de la ley, lo que dota además de certeza jurídica a los usuarios y a las autoridades que deben velar por su cumplimiento.

### **Marco normativo de protección civil**

**[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)**  
**(771) 71 744 00**

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera  
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

La diputada **María Guadalupe Cruz Montaña** (PVEM) presentó la iniciativa que modifica la Ley de Protección Civil del Estado de Hidalgo para fortalecer el marco normativo, mediante la incorporación de conceptos y estrategias que permitan atender de manera efectiva a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad.

### **Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes**

La legisladora **Lizbeth Irais Ordaz Islas** y los legisladores **Juan Pablo Escalante Urbán**, **Miguel Ángel Moreno Zamora** (Morena), **José María Alejandro Pérez Ramírez** y **Jorge Argüelles Salazar** (Nueva Alianza) propusieron la iniciativa que reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, con el propósito de dar claridad jurídica al concepto de medios de comunicación en la legislación local para la protección de sus derechos.

### **Asuntos generales**

#### **Importancia de los archivos**

En el marco del Día Internacional de los Archivos, conmemorado cada 9 de junio, el diputado **Andrés Velázquez Vázquez** (Morena) indicó que esta es una fecha que invita a reflexionar sobre la importancia y trascendencia del patrimonio documental y la labor de los archivistas, como pilares fundamentales de la memoria, identidad y desarrollo.

### **Confederación Parlamentaria de Asuntos Municipales**

El legislador **José Luis Rodríguez Higareda** (Morena) habló sobre su participación en la segunda Reunión Ordinaria de la Confederación Parlamentaria de Asuntos Municipales de México, donde se reunieron diputadas y diputados de todo el país, “un espacio plural que fortalece la cooperación legislativa, la reflexión institucional y la construcción de políticas públicas enfocadas en el desarrollo”.

### **Tareas en la labor legislativa**

La diputada **María del Rosario Guerrero Martínez** (Morena) agradeció su recibimiento como diputada de la **LXVI Legislatura** y asumió tres tareas fundamentales: luchar contra la desigualdad desde la trinchera legislativa, fortalecer la educación pública, especialmente en las zonas rurales, y ser garante de que los programas sociales sigan llegando a quienes más lo necesitan.

## Reconocimiento a Manuel Fernando Soto

El legislador **Arturo Gómez Canales** (Morena) reconoció a Manuel Fernando Soto Pastrana por su lucha incansable en la creación de Hidalgo, “una causa que no abandonó jamás y que fue concedida por decreto. En este año, el 5 de junio, conmemoramos 200 años de su nacimiento, orgulloso tulancinguense, un hombre adelantado a su tiempo, cuya obra trasciende los márgenes de la política para habilitar el terreno más profundo de la identidad y la dignidad de nuestro pueblo”.